

DOMINGO DE BASSETA

VOCABULARIO DE LENGUA QUICHÉ

*“En 29 de henero de 1698 acabé de componer
este VOCABULARIO...”*

edición de rené acuña



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

México, 2005

PREFACIO

El espíritu del libro que presentamos es eminentemente cristiano. Católico y religioso, cabría añadir en honor a la exactitud. No fue compuesto para lectores profanos ni para gentes de toga universitaria; fue escrito para frailes y sacerdotes. Su objetivo no fue el de facilitar al hombre de estudio una llave de acceso al pensamiento y visión del mundo de los nativos de América; fue el de proporcionar al evangelista una herramienta lingüística con la cual transformar, trastornar, ese pensamiento y visión antedichos. Al trabajo gramatical y lexicográfico de estos autores no se le puede exigir, por ende, que sea científico y objetivo. Su compromiso fundamental no es con la ciencia ni con la indagación sistemática de una lengua; es apologético y operativo, para que el confesor, el maestro y ministro de almas, pueda enseñar a sus catecúmenos, escudriñar en el fondo de sus conciencias y resolver casos prácticos. La utilidad que esta clase de lexicones u obras gramaticales pueda tener para traducir textos no cristianos, es totalmente adventicia y circunstancial. Sólo cuando el olmo da peras. Peras del olmo que únicamente cosecha el crítico, si las cultiva en los huertos cerrados de la prudencia analítica y de la sindéresis cautelosa.

No obstante esas deficiencias o limitaciones de enfoque, este *Vocabulario de lengua quiché*, bilingüe, recoge en la parte española más de cuatro mil voces de nuestra lengua y, en la parte quiché, cerca de diez mil, si no más. Lo complementan e ilustran numerosos ejemplos que representan fórmulas coloquiales, frases extraídas de catecismos antiguos, de la Escritura Sagrada, de sermonarios hoy extraviados y, para regocijo de especialistas y de profanos, algunas oraciones sacadas del *Popol Vuh*. La materia literaria en lengua quiché de que el autor dispuso fue considerable, y la sola identificación de sus fuentes, lo cual haremos más adelante, ofrece un espectro bastante real de lo que era la biblioteca lingüística existente en los conventos bajaverapacenses y pueblos circunvecinos.

Por fin, como el autor tenía amplio conocimiento de toda el área quiché, son numerosas las ocasiones en que registra términos dialectales de Cubulco, de Rabinal, de San Andrés Sahcabajá, de San Antonio Ilotenango, de San Bartolomé Jocotenango, de San Miguel Uspantán, de San Pedro Jocopilas, de San Sebastián Lemoa, de Santa Cruz del Quiché, de Santo Tomás Chichicastenango, de Tuhul y, desde luego, del habla de Sacapulas. El dialectólogo, pues, el filólogo y el lingüista, podrán cosechar muchas peras en este libro. La importancia que reviste para el crítico disponer de una lista, aunque sea modesta, de términos dialectales, no se oculta a quien aspire a trazar los orígenes etnolingüísticos de ciertos escritos sobrevivientes en la lengua de los quichés.

El manuscrito, en cuanto tal, presenta problemas físicos de estructura, los cuales afectan la cronología de su composición. Ya cuando el abate Brasseur adquirió el manuscrito antes de 1857, las partes del *Vocabulario* de fray Domingo estaban trastocadas. Por descuido o incomprensión del compilador que lo precedió y encuadernó el libro, la segunda parte se había transformado en primera. De ahí que la inscripción donde Basseta da por terminada su obra “en 29 de henero de 1698”, año y meses antes de fallecer, aparezca hoy en el folio 160v. Pero este, y otros problemas del manuscrito, serán tratados con mayor amplitud en la introducción.

Ataño a la brevedad de estas líneas, en fin, sólo manifestar el más profundo reconocimiento a las instituciones y personas que han contribuido, y contribuirán, a la publicación de este libro. En primer lugar, a la Bibliothèque Nationale de París y a sus funcionarios, por la generosa atención y hospitalidad que al editor prodigaron en aquella ciudad fluvial tan cercana al corazón de todo hispanoamericano. Al Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM; nuestro Centro de Estudios Mayas, donde hay tanta gente admirable y sabia, por la paciencia plural con que ha tolerado a cierto viejo gruñón que conozco. A Michela Craveri, talentosa conocedora de las cosas de Rabinal, porque una conversación, sostenida con ella a finales de 1996, encendió la idea de publicar de este *Vocabulario*. A los siempre diligentes bibliotecarios de los Institutos de Investigaciones Filológicas e Históricas, y de las Bibliotecas Central y Nacional, por la inteligente bondad con que me ayudaron a encontrar y a examinar algunas obras poco comunes. Y, por fin, porque han sido y son colegas cercanos, a mis colaboradores del Departamento de Publicaciones. Entre nosotros nunca ha habido egoísmos, o, cuando amagan, siempre desaparecen al confundirnos en un solo interés común: el de la pulcritud del libro final.

Mil gracias a todos.

INTRODUCCIÓN

BASSETA, O DE LA BREVEDAD DE LA VIDA EN TIERRAS QUICHÉS

Por el mes de noviembre de aqueste año [de 1699], murió el reverendo padre Predicador General fray Domingo de Baçeta, cuyo grado, aunque indigno, o<y> tengo yo.¹ Era vizcaíno de nación, y vino por paje del señor don Juan de Urquesiola, oidor de esta Real Audiencia.² Y, dando de mano a todo, tomó el hábito en Guatemala, donde hizo su profesión a 20 de julio de 1679,³ en manos del muy reverendo padre Presentado fray Manuel González, prior.. Fue muy buen lengua quiché de la sierra de Sacapulas, que administró mucho tiempo, y, siendo cura de Cubulco, lo promovieron a la administración de Tzacualpa y Xoyabah. Bajó a Guatemala a tomar la canónica y,⁴ habiendo llegado domingo muy fatigado, discurriendo ser otro

¹ 1971: "...murió el reverendo padre Predicador General fray Domingo de Baçeta, cuyo grado aunque indigno obtengo yo". Lo de *obtengo yo* no tiene sentido; es presumible error del paleógrafo. El rango de Predicador General, del que se enorgullece Ximénez, no lo obtiene cualquiera en la orden dominicana. Para merecerlo, el sujeto tuvo que haberse distinguido en la cátedra (profana o sagrada), en la investigación o en alguna rama del saber. Es de lamentar que el cronista, y en seguida fray Juan Rodríguez Cabal, si tuvieron a la vista los documentos, hayan omitido declarar la, o las razones, que tuvo la orden al conferir esta dignidad al padre Basseta.

² Por error de Ximénez, o del paleógrafo Francis Gall, el apellido de este oidor está deformado; se trata del eminente jurista doctor don Juan Bautista de Urquiola y Elorriaga, de quien dice Fuentes y Guzmán (1972, 3: 158) que fue "oidor de la Audiencia de Goathemala, juez superintendente y [primer] rector de la real universidad de San Carlos". Llegó a Santiago de Guatemala a principios de 1676; participó activamente en la fundación de la Universidad de San Carlos y, hacia mediados de 1679, ya había rendido cuenta y liquidación de su desempeño. Véase Lanning (1954: 47-48). Un retrato, que se conserva en el Museo Nacional de México, y datos biográficos suyos pueden hallarse en *Iconografía colonial* (México 1940: 220).

³ Bueno, eso de "dando de mano a todo" es un bastante ambiguo. Ximénez no aclara lo que él entendía por *todo*. Como quiera que sea, téngase en cuenta que la profesión en la orden dominicana está precedida por una especie de noviciado, al que sucede la toma de hábito, simultáneo a veces al de la profesión de votos, que pueden ser temporales o perpetuos. Tal profesión, que supone en el candidato una edad mínima de 18 años, no implica que el profesante quede investido de facultades sacerdotales.

⁴ *Canónica*, según me informó fray Ángel de Jesús, OP, en comunicación oral de noviembre 1998, es la *visita* que el Provincial de la orden efectúa periódicamente (por lo común, cada dos años) a los conventos bajo su jurisdicción. Bien podría ser. Pero, con todo respeto por la información de fray Ángel, opino que aquí se trata de la *colación canónica*, instituida por el octavo obispo de Guatemala, el mexicano don Bartolomé González Soltero, hacia 1646. Consistía en un pago impuesto a los doctrineros, a cambio del cual recibían la *colación canónica* o refrendo de los curatos que administraban. Ximénez (1930, 2: 245-246; 1971, Libro Séptimo: 100) dedica comentarios biliosos, casi vitriólicos, a esta novedad tributaria, funesta en manos de la codicia de los mitrados.

su mal, trató de ponerse en cura.⁵ Y, el martes, se declaró en hidropesía de sangre y, trepándosele a la cabeza, lo privó de modo que quedó fuera de sí. Pero quiso Dios que, al día siguiente, volvió en sus sentidos y se dispuso muy bien, recibiendo todos los santos sacramentos. Y después volvió a su letargo, y así, echando sangre, entregó con muchas fatigas su alma a su Criador, porque la sangre lo ahogaba (Ximénez 1971, Libro 6º: 17-18).

El Capítulo Provincial de 15 de febrero de 1695 lo propuso al P. General para Predicador General, y éste lo confirmó el 23 de enero de 1698 (Rodríguez Cabal 1961: 112).⁶

Seis días después de haber obtenido el codiciado rango, Basseta suscribía esta nota, asentada de propio puño en su vocabulario:

En 29 de henero de 1698, acabé de componer este *Vocabulario*, de diferentes papeles. Si en él vbiere algo bueno, alábase a Dios, *a quo bona cun<c>ta p<ro>cedunt*.— fr. Domingo de Basseta (Ms. Amér. 59: 160v).⁷

Éstos, aparte de su propia obra, son los datos que poseemos sobre la vida y muerte de nuestro autor. De ellos es inferible, ya que llegó a Guatemala en 1676, sirviendo de paje a su coterráneo el oidor y doctor Urquiola, que debió haber nacido unos catorce o quince años antes,⁸ esto es, hacia 1661. Su fallecimiento en noviembre de 1698 indica, por ende, que tenía unos 37 años al morir. Una vida breve.

Dato significativo es el que proporciona Ximénez al referir que, “siendo cura de Cubulco, lo promovieron a la administración de Tzacualpa y Xoyabah”. Revela que Basseta no desempeñaba el cargo de prior, sino el de cura subordinado a fray Lorenzo de Figueroa, probable guía y maestro suyo en la lengua quiché. Referencias a este lingüista, citado bajo el nombre de *fray Lorenço*, he registrado unas diez en el *Vocabulario* de fray Domingo. “Padre antiguo” lo denomina Ximénez (1971, Libro 6º: 16), añadiendo que

Fue gran lengua quiché, y administró muchos años el pueblo de Cubulco, donde le cogió el mal de la muerte. Y, allí, recibidos los santos sacramentos, murió, y fue allí sepultado.

⁵ Recuérdese que, en esa época, *ponerse en cura* normalmente significaba *someterse a sangrías*. Si tal fue el caso, dichas sangrías pudieron precipitar la hemorragia interna descrita a continuación, acompañada por una especie de embolia cerebral.

⁶ El dato, acompañado de fechas precisas, sugiere que el padre Rodríguez Cabal tuvo a la vista documentos de fe. ¿Será demasiado pedir, a él o a otro de sus hermanos, que hagan público el texto o textos fuente?

⁷ El autor fue cuidadoso al asentar la fecha, pero omitió manifestar *dónde* la estaba asentando.

⁸ Los *pajes*, como el origen griego del nombre lo indica, eran muchachos que no rebasaban la adolescencia. Cumplían en reales cortes, o para personas de rango, ministerios serviles. Sus padres eran, por lo común, personas acomodadas o de linaje.

Falleció a principios de febrero de 1699, nueve meses antes que su presunto discípulo. Había nacido hacia 1645; tenía cerca de 55 años al fallecer. Hecho que al parecer justifica la *antigüedad* que le atribuye Ximénez.

La *promoción* de Basseta, entonces, debió consistir en un ascenso jerárquico, no en que los pueblos de Sacualpa y de Xoyabah fueran de mayor rango que el de Cubulco o gozaran de mejor clima. Es conjeturable, sólo conjeturable, que la *promoción* se haya decidido en el Capítulo Provincial celebrado a 15 de febrero de 1695, el cual propuso a Basseta para Predicador General.

Sobre el extraño padecimiento que ocasionó su muerte, al que Ximénez da el nombre de “hidropesía de sangre”, el médico Armando González Castro me dio, amablemente, una autorizada opinión. Pudo tratarse, me dijo, de un caso de disfunción hepática crónica, tal vez genética, cuya fase aguda fue provocada por la fatiga del largo viaje efectuado desde Sacualpa a Guatemala.⁹ Según él, Basseta pudo sufrir este mal desde edad temprana, y su progresión ser acentuada por el uso habitual del vino. Un alcoholismo, sea dicho sin connotación alguna moral, que los romanos consideraron privilegio español en aquel *beati hispani quorum vivere est bibere*, “dichosos los españoles, cuyo vivir es beber”.

A este respecto, por experiencia puedo añadir que el agua potable, de modo particular en esas tierras quichés, es insalubre, de pésima calidad y de peores efectos que el vino. Cuando Thomas Gage pasó por Sacapulas en 1627, viaje al que haré referencia más adelante, fue informado por el prior del convento que el agua de la región provocaba la aparición del bocio, enfermedad endémica que padecía él mismo. Y no sólo eso, los padecimientos gastrointestinales son allí comunes y, en general, mortales. De hecho, salvo excepciones muy raras, la mayoría de los frailes que ejercitaron su ministerio en esta área gozó de muy corta vida. Vida cuyo promedio, para ser justo, oscilaba en la época entre los 45 y los 60 años.

Para ilustrar el caso de manera comparativa, citando uno, voy a recordar el de fray Blas Rodríguez Paredes. Guatemalteco de origen, tomó el hábito de santo Domingo y profesó el mismo día, mes y año que nuestro autor. Tenía, por ende, una edad cercana a la de Basseta, cuyo ministerio en tierras quichés jamás compartió. Falleció el 26 de julio de 1712, catorce años después que su compañero de toma de hábito y profesión.¹⁰

Si, como opina Armando González Castro, las causas del temprano fallecimiento de Basseta fueron las apuntadas en los párrafos precedentes, es presumible que nuestro autor hubiera enflaquecido durante sus últimos años,

⁹ Esta opinión del doctor González Castro, comunicada por vía telefónica el día 4 de noviembre de 1998, fue confirmada de modo independiente, dos días después, por el doctor Gerardo Loyo Gómez, catedrático de Historia de la Medicina en la UNAM. Ambos profesionales, a quien doy las más expresivas gracias, coincidieron en señalar, como *causa probable* de la hemorragia masiva sufrida por Basseta, una cirrosis aguda.

¹⁰ Véase Ximénez (1971, Libro 6º: 248).